



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados de forma física o electrónica en la **Dirección Administrativa**, los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES: los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Integración de expediente personal, a efecto de tener la información suficiente y necesaria para acreditar la capacidad y facultades para desempeñar su empleo, cargo o comisión como persona servidora pública.
2. Trámites de contratación de personal.
3. Expedir movimiento de personal.
4. Expedir credencial de identificación.
5. Expedir recibo de nómina.
6. Realizar pago de percepciones.
7. Trámites de contratación de servicios materiales, financieros y tecnológicos.
8. Dar cumplimiento de obligaciones administrativas, fiscales y de prestaciones laborales (fondo de pensiones y vivienda).
9. Incorporar los datos a los sistemas de recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos.

Las finalidades antes mencionadas no requieren consentimiento, sin embargo, usted puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para aquellas finalidades o transferencias que no sean necesarias; lo puedo hacer por comparecencia en la **Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado**, o bien, mediante escrito debidamente firmado que deberá enviar al correo electrónico de la Unidad: ccl.juridico@slp.gob.mx



TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES: sólo se realizarán transferencias de datos personales aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos fundados y motivados provenientes de una autoridad competente y para los trámites y gestiones establecidos en los artículos 9, fracción III y 20 de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado y 45, 46 y 47 del Reglamento Interno del Centro como: Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí para la autorización de contratos de personal, pago de percepciones e informes de la plantilla del personal; Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado para realizar los trámites de recursos; Contraloría General del Estado para las Declaraciones Patrimonial y de Intereses, y para atención a Auditorías; Servicio de Administración Tributaria (SAT) para el pago de retención de impuestos; Autoridades Jurisdiccionales para atender resoluciones que ordenen descuento por pensión alimenticia; Instituciones Financieras para el pago de percepciones; Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado (CEGAIP) para dar cumplimiento de obligaciones (formatos de transparencia); Dirección de Pensiones del Estado para realizar aportación de cuotas patronal y Auditoría Superior del Estado (ASE) para dar atención a auditorías.

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL lo puede consultar a través de la siguiente dirección electrónica: <https://ccl.slp.gob.mx/aviso/>